



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1,811

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA HONDURAS, C.A.

Tels: 2657-0029 - 2657-0170 - R.T.N. 16069004506316

[muni\\_sicolinas@yahoo.com](mailto:muni_sicolinas@yahoo.com)

## CERTIFICACION



La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Trescientos Noventa y Cinco (395), inscrita bajo los folios 256 al 266, del Libro de Actas correspondiente del año 2019 en adelante**, que literalmente dice: Sesión ordinaria sectorial celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día Domingo Uno de Diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana en el Local de la escuela "Dr. Ramón Rosa" de la aldea San Francisco Carrizal, en la cual convergen las aldeas: El Porvenir, La Comunidad, La Victoria, San Francisco Carrizal y Santa Cruz Cuchilla. La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la vice alcaldesa Evelyn Lastenia Fernández, de los regidores: 2º Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3º Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldina Rodríguez Fernández, 5º Florisvelva Rodríguez Rivera, 6º Salvador Paz Fernández, 7º Renan Perdomo, 8º Lesly Carolina Leiva, ante la Secretaría del despacho que doy fé. Gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Paredes Aguirre, contando además, con la asistencia de miembros de las organizaciones comunitarias y población en general de las comunidades que conforman el sector.- La agenda a desarrollar es la siguiente: 1.-Invocación a Dios. 2.-Comprobación del quórum. 3.-Apertura de la sesión. 4.-Lectura, discusión y aprobación de agenda. 5.-Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6.-Correspondencia. 7.-Informes/Participaciones. ACUERDOS. 8.-Aprobación y ratificación de estructuras de cada comunidad. 9.-Elección del consejo y representantes sectoriales. Juramentación. 10.-Ratificación de planes de desarrollo comunitario y zonal. 11.-Ratificación del acuerdo de emergencia sobre la red vial del municipio. 12.-Incorporación del sector # 5 El Carrizal al Programa UNICEF. 13.-Aprobación de cabildo abierto el día 15/12/2019. 14.-Ratificación de acuerdo de obligaciones pendientes que la Municipalidad tiene en cada sector. 15.-Autorización de venta de cerveza el día 28 de diciembre a la aldea El Triunfo. 16.-Aprobación de compra de sillas y mesas. 17.-Aprobación del Plan operativo anual de la oficina de la Dirección Municipal de Justicia. 18.-Asignaciones Presupuestarias. 19.-Cierre. El Prof. Jorge Alberto Caballero realizó la invocación a Dios. Seguidamente fueron escuchadas las notas del Himno nacional. El señor Héctor Mercado en representación del Patronato de aldea El Carrizal dio la más cordial bienvenida a la Corporación y a todos los presentes. Comprobado el quórum por el Sr. Alcalde, se dió lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, seguidamente la secretaria dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos: **PUNTO 6.-** Correspondencia. -De la iglesia Emanuel de la aldea El Carrizal por medio de nota solicitan materiales para la construcción del techo de la iglesia. -El Sr. Lucio Ponce Rivera de aldea La Florida, por medio de nota solicita 10 bolsas de cemento para reparar su casa. -El Patronato de aldea El Triunfo, por medio de nota solicita autorización para la venta de cerveza el día 28 de diciembre 2019, ya que estarán desarrollando una actividad de comunidad para la obtención de fondos con el fin específico de cubrir necesidades que se presenten. -De la Mesa Juvenil de Colinas, por medio de nota solicitan poder de desarrollar un proceso de veeduría a la oficina de niñez y juventud, ya que de esta manera podrán poner en práctica los conocimientos adquiridos. -Del Patronato del Porvenir por medio de nota solicitan los fondos necesarios para cemento, hierro y otros materiales de construcción para una vivienda para la Sra. Iris Esperanza Rivera la cual por situaciones de extrema pobreza vive en condiciones de precariedad con su familia y es una persona comprometida con la comunidad. **PUNTO 7.-** Informes/Participaciones. -El Sr. Alcalde Municipal agradece la presencia de todos, está en la sesión sectorial numero 6, ya la hemos hecho en los otros sectores, y ya han quedado conformadas las estructuras regionales en estos sectores, el presidente de cada patronato regional va a participar en las sesiones de Corporación, este consejo de desarrollo municipal va a quedar juramentado el 235 de enero del 2020. Este proceso inicio con el levantamiento de la línea base casa por casa con la ficha familiar, se hicieron las asambleas comunitarias y sectoriales y por último el plan de desarrollo municipal, estamos validando este proceso en todos los sectores. Si hay algo que no esté en el plan se incorpora, este proceso termina el 15 de diciembre con los 8 sectores con la aprobación del presupuesto y del plan de arbitrios. El representante del sector va a tener la voz del sector en las sesiones de Corporación, el próximo sábado vamos a estar en San Miguel y luego en el casco y terminamos el 15 de diciembre con el cabildo abierto. El proyecto de viviendas tiene que iniciar el próximo año si o si, ya tenemos un presupuesto para la recolección de materiales, debemos despegar con este proyecto, ya tenemos proveedor del cemento lo mismo que de la canaleta, ingresamos la solicitud en el 2016 en el Congreso nacional para el decreto del proyecto de viviendas para acceder al financiamiento y en diciembre del 2018 fue aprobado pero todavía no ha sido sancionado ni publicado. Hemos iniciado con la reparación de la red vial en Colinas, si Invest no interviene en la reparación de carreteras lo haremos nosotros, en el estudio que tenemos son 72 kilómetros de carretera entre todos los tramos, esta maquinaria está en Colinas se está haciendo una habilitación total. Ando una cuadrilla reparando la tubería del agua, ya que por el trabajo de la maquinaria se rompen. Quería informarles que de parte de la AMHON nos dieron L.159,000.00 para la decoración navideña, La Alianza inauguró su villa navideña, las comunidades por si solas pueden trabajar la municipalidad solo es el complemento.

El 25 de enero va a ser el cabildo abierto para la rendición de cuentas y se hará la juramentación del CODEM, así mismo de todos los patronatos regionales, con lo de la tubería ya tenemos el contacto, es un presupuesto como de L.800,000.00 vamos a procurar tener todo esto para las comunidades. –Informe Vice Alcaldesa: uno de los objetivos de andar entregando y socializando los planes comunitarios y zonales es para revisarlos y ver que hace falta de los proyectos, en el tema de reforestación el patronato regional debe hacerse cargo de estos temas, en cuanto al tema de las bebidas alcohólicas es bien complejo y ya lo hemos tratado, pero tiene que ser la policía que tienen que estar bien activos. –Informe regidor 2° Luis Ramón Perdomo, presenta a la asamblea el plan de desarrollo zonal para su socialización y ratificación explicando sus 14 ejes temáticos ampliamente, ya se han entregado la línea base lo mismo que el plan de desarrollo comunitario y hoy será entregado el zonal, es importante unirse mas en beneficio de las comunidades. –Informe regidor 3° Bernardo Martínez, buenas tardes a todos y que Dios les bendiga. Felicitarlos a los empleados municipales y a todos por estar hoy aquí, a los líderes comunitarios por todo su esfuerzo para el desarrollo de las comunidades, he ido que este sector tiene problemas y es importante estar unidos y organizados para desarrollar nuestras comunidades. La motivación la tiene que tener la comunidad, ver el beneficio de los demás. La Corporación municipal está reparando las carreteras, pero es una inversión muy grande, el día jueves vino Invest a evaluar la carretera de El Carrizal para reparar 16 kilómetros revisaron las alcantarillas y lo de la Alianza está en proceso, primeramente Dios salga esto sería un alivio para la corporación, que Dios les bendiga a todos. –Informe regidora 5° Florisela Rodríguez, buenas tardes a todos, el señor Francisco Rodríguez me ha pedido informarles que en su propiedad andan como 30 semovientes y le causaron daños. –Informe regidor 7° Renan Perdomo, dentro de la educación se identifican 3 factores: maestro-alumno y padre de familia, el maestro es el encargado de velar por la educación, que se identifique con la comunidad y participe en todas las actividades. En verano las fuentes de agua se secan por eso es importante que se reforesten las fuentes de agua se secan por eso es importante que se reforesten las fuentes, yo siempre he propuesto que los patronatos siembren un vivero de 200 a 500 plantas por lo menos y que la corporación dé las bolsas, que sean plantas de rápido crecimiento mantener nosotros mismos las fuentes de agua. –Informes de oficinas municipales. –La Enc. De la oficina de Administración Tributaria presenta su informe de actividades realizadas en el mes de octubre 2019, así como la recaudación del mismo mes por L.270,137.36. –La Enc. De la oficina de Tesorería Municipal presenta el informe por cuenta del mes de octubre 2019.

Saldos al 31 de octubre/19		Traslados entre ctas	
		En mas	En menos
Cta. # 095-5	166,015.49	-	1,665,725.00
Cta. # 443-8	(1,623.29)	2,095,725.00	-
Cta. # 550-7	109,708.50	-	-
Cta. # 085-4	(3,000.00)	-	-
Cta. # 549-3	16,155.87	-	55,000.00
Cta. # 512-4	7,457.66	-	-
Cta. # 7484	(18,642.27)	-	-
Cta. # 732-5	582.94	-	55,000.00
<b>Suma total</b>	<b>L.276,654.90</b>	<b>L.2,095,725.00</b>	<b>L.2,095,725.00</b>

Descripción	Cantidad
Saldo anterior	932,727.33
+Ingresos	1,610,394.95
Sub total	2,543,122.28
-Egresos	2,266,467.38
Saldo total	L.276,654.90

–El Director municipal de Justicia presenta el plan operativo anual 20201, para su aprobación. \*Participaciones. –Se dio participación al Sr. Salin Rivera, buenos días a la corporación municipal y comunidad presente, hemos hecho solicitud a la ENEE para la reparación del alumbrado público, quisiéramos a través de la municipalidad gestionar esto. Tenemos dos proyectos de electrificación pendientes, tenemos bastantes problemas de bebidas alcohólicas en la comunidad y queremos que la Municipalidad nos ayude a contrarrestar esto, nos falta organizarnos como patronato debemos organizarnos bien cada comunidad, nuestro trabajo va a funcionar si estamos bien organizados busquemos personas que quieran trabajar. –Se dio participación al Prof. Jorge Alberto Caballero, agradezco la presencia hoy aquí de la corporación, yo represento a la iglesia Emanuel estamos reparando el techo ya tenemos el 60% del presupuesto para la reparación, solo nos faltan pocos materiales lo cual solicitamos a ustedes, muy agradecido con la corporación debemos animarnos nosotros y animar a los demás. –Se dio participación al Sr. Olivorio Hernández, buenos días a todos y dar gracias a Dios por estar reunidos, la reforestación ha sido mi anhelo, sabemos que si tenemos agua tenemos vida, tener buenos accesos de las carreteras queremos que nos una con el Patarron (comunidad-patarron), agradecido por estar aquí reunidos si nos unimos todos vamos a mejorar las comunidades. –Se dio participación al Sr. Héctor Mercado, con el centro de educación tenemos graves problemas porque no tenemos donde reunimos esperamos que ustedes como corporación tomen cartas en el asunto, revisando el plan comunitario hay una calle que no aparece en la reparación de carreteras y es muy importante ese paso, nos falta el proyecto de electrificación de los Cocos y el de la Chorrera. Muchas gracias. –Se dio participación al Sr. Nery Perdomo, buenas tardes a todos, darle gracias a la corporación por la ayuda que me han brindado, nosotros los dirigentes comunales tomamos un compromiso con la comunidad, se habló de 3 necesidades importantes: agua, carreteras, viviendas,

me gustaría como comunidad una respuesta de los compromisos que hemos adquirido con la Municipalidad. – Se dio participación al Sr. Francisco Rápalo, soy presidente de la junta de agua de la aldea El Porvenir, sobre la reforestación de las fuentes de agua habemos quienes sembramos plantas frutales y de madera de color para mantener las fuentes de agua, pero dan permiso para corte de arboles cerca de las fuentes y esto es algo que la Municipalidad debe controlar, necesitamos la casa comunal en la aldea, nosotros ya tenemos obsoleto el proyecto de agua necesitamos tubería. **ACUERDOS. PUNTO 8.-**Aprobación y ratificación de estructuras de cada comunidad. La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerdan: Aprobar y ratificar cada una de las estructuras organizadas en las comunidades que conforman el sector # 5 El Carrizal y que queda integrada de la siguiente manera:



### 1.-San Francisco Carrizal

#### Patronato:

Presidente : Hector Castellanos Mercado  
Vicepresidente Ermes Lidio Mejía  
Secretario Jorge Caballero  
Tesorero Nery Castellanos Perdomo  
Fiscal Nestor Edgardo Castellanos  
Vocal 1 Carlos Mauricio Pineda  
Vocal 2 Elba Rosa Mercado  
Vocal 3 Armando Pineda Portillo

#### **JUNTA DE AGUA**

Presidente Juan Carlos Castellanos  
Secretario Jose Velez M.  
Tesorero Ruberman Castellanos  
Fiscal Jorge Mauricio Perdomo  
Vocal 1 Agustín Orellana R.

#### **ENLACE COMUNITARIO DE LA MUJER.**

Enlace Wendy Castellanos

**ALCALDE AUXILIAR** José Porfirio Hernández

### 2.-Santa Cruz Cuchilla

#### Patronato:

Presidente: Mirna Castellanos  
Vice presidente: Geovany Delcid  
Secretaria: Dominica Mejía  
Tesorera: Keren Iveth Rodriguez

La junta de agua de la Cuchilla y La Victoria están mancomunadas.

**ENLACE COMUNITARIO DE LA MUJER:** Gisela Mabel Rivera

### 3.-La Victoria

#### Patronato:

Presidente: Alex Fernández Rodríguez  
Vice presidente: Rolin Yubani Rivera Rivera  
Secretario: José Salin Rivera.

**ENLACE COMUNITARIO DE LA MUJER:** Guadalupe Perdomo Matute

**ALCALDE AUXILIAR:** Rafael Rivera Rodríguez

**ENLACE COMUNITARIO DE NIÑEZ Y JUVENTUD:** Guadalupe Perdomo Matute

### 4.-El Porvenir

#### Patronato:

Presidente: Cándido Rivera  
Secretaria: Iris Esperanza Rivera  
Tesorero: Ovidio Castellanos  
Vocal 1: Francisco Rápalo  
Vocal 2: Gloria Rivera

**PUNTO 9.-** Elección del consejo y representantes sectoriales. Juramentación. La asamblea presente procedió a elegir la directiva del consejo y representantes sectoriales, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente: José Salin Rivera  
Vicepresidente: Mirna Castellanos Perdomo  
Secretario: Jorge Alberto Caballero Casaña  
Pro secretario: Cándido Rivera  
Tesorero: Olivorio Hernández  
Fiscal: Hector Mercado  
Vocal 1: José Santos Hernández  
Vocal 2: Carlos Mauricio Pineda  
Vocal 3: Francisco Rápalo

Enlace sectorial del Comisionado: Alex Fernández Rodríguez

Enlace sectorial de niñez y juventud: Carlos Mauricio Pineda

Enlace sectorial de la mujer: Guadalupe Perdomo e Iris E. López.

Enlace sectorial de medio ambiente: Hermes Lidio Mejía

Enlace sectorial del CODEM: José Salin Rivera

El regidor # 7 Renán Perdomo procedió a realizar la respectiva juramentación de todas las estructuras quedando en posesión de sus cargos. **PUNTO 10.-**Ratificación de planes de desarrollo comunitario y zonal.

La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerda: Ratificar en todas y cada una de sus partes los planes de desarrollo comunitario y plan de desarrollo zonal que comprende el sector # 5 El Carrizal, La Cuchilla, El Porvenir, La Comunidad, y la Victoria. **PUNTO 11.-** Ratificación de acuerdo de emergencia sobre la red vial del municipio. La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerda: Ratificar en todas y cada una de sus partes el acuerdo de emergencia para la rehabilitación de la red vial del municipio y dar el respaldo a la administración municipal para la gestión del financiamiento. **PUNTO 12.-** Incorporación del sector # 5 El Carrizal al programa UNICEF. La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerda: Incorporar el sector # 5 El Carrizal y las aldeas que comprenden el mismo al programa UNICEF que está haciendo ejecutado por la Municipalidad y que beneficia a nuestros niños y jóvenes. **PUNTO 13.-** Aprobación de cabildo abierto para el día 15/12/2019. La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerdan: Aprobar fusionar el cabildo abierto el día 15/12/2019 para la aprobación del presupuesto y el plan de arbitrios 2020, así mismo para tratar el tema de la mujer. **PUNTO 14.-** Ratificación de acuerdo de obligaciones pendientes que la Municipalidad tiene con este sector. La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerdan: Ratificar los compromisos que la Corporación tiene con este sector: ampliación del proyecto de electrificación de El Corralito, ampliaciones en La Victoria, Alumbrado en Los Cocos, El Carrizal y otros que surjan en acta. **PUNTO 15.-** Autorización de venta de cerveza el día 28 de diciembre a la aldea El Triunfo. La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerdan: Autorizar el permiso al patronato de aldea El Triunfo el día 28 de diciembre para recaudar fondos para cubrir necesidades de la aldea, así mismo se les instruye para que busquen el apoyo de la policía nacional para que brinden seguridad. **PUNTO 16.-** Aprobación de compra de sillas y mesas. La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerdan: Aprobar el presupuesto que sea necesario para la compra de sillas y mesas para realizar reuniones y eventos. **PUNTO 17.-** Aprobación del Plan Operativo anual de la oficina de la Dirección Municipal de Justicia. La Corporación Municipal y asamblea presente por unanimidad acuerdan: Aprobar del Plan Operativo anual para el año 2020 presentado por la oficina de la Dirección Municipal de Justicia que contiene las actividades a desarrollar en la misma oficina. **PUNTO 18.-** Asignaciones presupuestarias. La Enc. De Presupuesto presenta las siguientes asignaciones presupuestarias:

\*Trasposos entre asignaciones.

-asignaciones a disminuirse

CODIGO					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRG	ACT.	PROY	FDO	OBJ.		
12					Todos por la paz	
	6				Plazas cívicas y parques	
			1		Construcción plaza cívica y parques	
				23100	Mantenimiento y reparación de edificios y locales.	100,000.00
					Total	L.100,000.00

Asignación a ampliarse

CODIGO					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRG	ACT.	PROY	FDO	OBJ.		
12					Todos por la paz	
	1				Cultura y deportes	
		2			Celebración fiestas navideñas	
			11		Fondos de transferencia	
				54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	100,000.00
					Total	L.100,000.00

-asignación a disminuirse

CODIGO					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRG	ACT.	PROY	FDO	OBJ.		
11					Vida mejor	
	5.0				Agua y saneamiento	
			2		Const. Del nuevo sistema agua (rural)	
				23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles.	150,000.00
					Total	L.150,000.00

asignación a ampliarse

CODIGO					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRG	ACT.	PROY	FDO	OBJ.		
11					Vida mejor	
	5				Agua y saneamiento	
		10			Mantenimiento del sistema de agua potable de esta ciudad	
			11		Fondos de transferencia	
				23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	150,000.00
					Total	L.150,000.00

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes las asignaciones presupuestarias. PUNTO 19.- No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión agradeciendo a todos los presentes, siendo las 2:33 p.m.

Firma y sello: Amable de Jesús Hernández.-Alcalde Municipal.- Evelyn L. Fernández E.-Vice Alcaldesa

Firmas: Luis Ramón Perdomo.-Bernardo Martínez.-Waldina Rodríguez Fernández.-Floriselva Rodríguez.-

Salvador Paz.-Renan Perdomo.-Lesly C. Leiva.-Regidores Municipales.-Firma y sello Yeni M.Castellanos.-

Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara diez días del mes de enero del año dos mil veinte.

  
**Licda. JULIA PATRICIA RIVERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

